

ADICION No: 01 A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No: 128M DE 2023

PROCESO No: SS23M-396

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CUCUTA- E.S.E. HUEM.

CONTRATISTA: HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.

OBJETO: SUMINISTRO DE GUANTES DESECHABLES Y ESTÉRILES QUIRÚRGICOS PARA LA E.S.E HUEM.

VALOR INICIAL: \$213.973.900,00

ADICION 01-VALOR: \$106.654.940,00

ADICION 01 TIEMPO: UN (1) MES-HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Entre los suscritos: **MARIBEL TRUJILLO BOTELLO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificada con la C.C. No. 60.385.130 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente de Servicios de Salud, teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, por una parte y de la otra parte **MONICA VANESSA ALVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. 60.449.441 de Cúcuta, obrando como Representante Legal de **HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S.**, 900.309.444-1, conforme el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Cúcuta, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición a la Aceptación de Oferta No. 128M de 2023, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió Aceptación de Oferta No. 128M de 2023, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE GUANTES DESECHABLES Y ESTÉRILES QUIRÚRGICOS PARA LA E.S.E HUEM**, por valor de \$213.973.900,00. 2) Que conforme lo señalado en el acta de inicio la aceptación de oferta No. 128M, inició la ejecución el 25 septiembre de 2023, con plazo de ejecución de un (1) mes, En consecuencia se encuentra vigente hasta 24 de octubre de 2023, y se encuentra ejecutado a en el 98,12%. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, fundamentado en el requerimiento enviado por el servicio de farmacia de la ESE HUEM mediante correo electrónico de fecha 28 de septiembre de 2023, solicita ADICIÓN en VALOR al supervisor de la aceptación de oferta numero 128M de 2023, de los elementos de los suministros de guantes desechables, donde manifiesta que debido a la alta rotación y uso de estos se hace necesario contar con la continuidad de los insumos adjudicados con el fin de proteger a los colaboradores y pacientes de la institución de los riesgos específicos que se puedan llegar a presentar tanto laborales como profesionales, por tal motivo, se hace necesario realizar la adición en valor y tiempo del 50%, en aras de no interrumpir el suministro y seguir garantizando la protección y prestación de servicios de salud en la E.S.E HUEM. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". En virtud de lo expuesto las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA.VALOR DEL CONTRATO:** Adiciónese el valor de la Aceptación de la Oferta No. 128M de 2023, en la suma de **CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$106.654.940,00)**, al valor inicialmente establecido de **DOSCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS (\$213.973.900,00) MCTE.** y contenido en el acápite 1. Especificaciones, del contrato en mención, quedando el valor total del contrato en: **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$320.628.840,00)M/CTE.** correspondiendo a la adición las siguientes especificaciones, cantidades y valores


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	ADICIÓN	VALOR ADICIÓN CON IVA INCLUIDO
20309	GUANTE DESECHABLE TALLA M CAJA X 100 UNIDADES	\$20.134,80	1500	\$30.202.200,00

20307	GUANTE DESECHABLE TALLA S CAJA X 100 UNIDADES	\$20.134,80	1000	\$20.134.800,00
20308	GUANTE DESECHABLE TALLA L CAJA X 100 UNIDADES	\$20.134,80	300	\$6.040.440,00
20310	GUANTE QUIRÚRGICO ESTERIL 6,5 PAR	\$2.011,10	5000	\$10.055.500,00
20311	GUANTE QUIRÚRGICO ESTERIL 7,0 PAR	\$2.011,10	8000	\$16.088.800,00
20313	GUANTE QUIRÚRGICO ESTERIL 8,0 PAR	\$2.011,10	3000	\$6.033.300,00
20312	GUANTE QUIRÚRGICO ESTERIL 7,5 PAR	\$2.011,10	8000	\$16.088.800,00
20314	GUANTE QUIRÚRGICO ESTERIL 8,5 PAR	\$2.011,10	1000	\$2.011.100,00
TOTAL				\$106.654.940,00

CLAUSULA SEGUNDA CLAUSULA SEGUNDA: Adiciónese la Cláusula 4 numeral 2 de la Aceptación de Oferta No. 128M de 2023, ampliando el plazo del contrato en un (1) mes más, para una duración total del contrato de dos (2) meses, computo que se extiende hasta el día 24 de noviembre de 2023. **IMPUTACION PRESUPUESTAL:** El valor de la presente adición de la Aceptación de la Oferta No. 128M de 2023, se imputará al Rubro Presupuestal No. 2.4.5.01.04.02, Concepto Material Médico Quirúrgico, Disponibilidad Presupuestal No. 1557 del 17/10/2023 **CLAUSULA CUARTA. AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior amplíense las garantías exigidas al contratista por el valor y tiempo aquí fijado y conforme a lo señalado en la cláusula 3 – Garantía Única de Cumplimiento de la Aceptación de la Oferta No. 128M de 2023. **CLAUSULA QUINTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas de la Aceptación de la Oferta No. 128M de 2023, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Se expide en dos (2) ejemplares del mismo tenor. Para constancia se firma en San José de Cúcuta a los **24 OCT 2023**

EEL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA



MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Servicios de Salud

Reviso y Apróbó: Jorge Roosevelt Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Jhojan Rangel León, Abogado Actisalud GABYS



MONICA VANESSA ALVAREZ
R/LHOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S